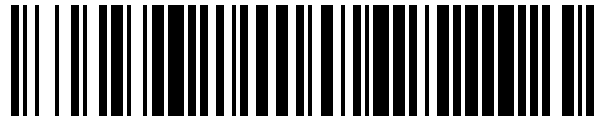


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 228 264**

21 Número de solicitud: 201930499

51 Int. Cl.:

**A47G 23/08** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**27.03.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**12.04.2019**

71 Solicitantes:

**ROSIQUE BLANQUER, Sergio (100.0%)  
PARTIDA EL PLANET S/N  
03510 CALLOSA D'EN SARRIA (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

**ROSIQUE BLANQUER, Sergio**

74 Agente/Representante:

**ESPIELL VOLART, Eduardo María**

54 Título: **ÚTIL PARA TRANSPORTAR PLATOS**

**ES 1 228 264 U**

**DESCRIPCIÓN**

**ÚTIL PARA TRANSPORTAR PLATOS**

**5 OBJETO DE LA INVENCION**

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un útil para transportar platos que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en  
10 detalle más adelante y que suponen una mejora del estado actual de la técnica.

El objeto de la presente invención recae, en un útil especialmente diseñado estructuralmente para facilitar el transporte de una pluralidad de platos de  
15 un servicio de mesa con una sola mano de manera segura y cómoda, siendo especialmente aplicable para su utilización por parte de camareros y personal similar en establecimientos de restauración.

**CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

20

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de enseres y utensilios de uso cotidiano, centrándose particularmente en el ámbito de dispositivos y utensilios destinados en especial al ámbito de la restauración.

25

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Como es sabido, en los establecimientos de restauración, los camareros y demás personal que sirven y recogen las mesas deben transportar los  
30 platos de cada comensal desde la cocina a la mesa y viceversa, siendo frecuente que, para agilizar el trabajo y realizar el menor número de viajes

5 posible, lleven varios platos a la vez, lo cual, sobre todo cuando se trata de platos llenos de comida para servir, y que por tanto no se pueden apilar, hace que a menudo se convierta en una tarea complicada que requiere de mucha práctica y equilibrio y que, aún así, difícilmente hace posible transportar más de dos platos con una sola mano.

10 El objetivo de la presente invención es, pues, proporcionar al mercado un útil especialmente diseñado para facilitar dicha tarea y poder realizar el transporte de varios platos sin apilar de una sola vez y con una sola mano de manera totalmente segura y cómoda.

15 Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro útil para transportar platos, ni ninguna otra invención de aplicación similar, que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

### **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

20

El útil para transportar platos que la invención propone se configura como la solución idónea al objetivo anteriormente señalado, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y la distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

25

30 Concretamente, lo que la invención propone, es un útil que, aplicable en el ámbito de la restauración, está especialmente diseñado con la finalidad de proporcionar un medio para transportar, de manera segura y cómoda, una pluralidad de platos de un servicio de mesa con una sola mano.

Para ello, y de manera más específica, esencialmente, comprende una barra, que el usuario/camarero sujeta, la cual presenta una serie de muescas, practicadas a diferentes alturas a lo largo de su superficie, las cuales resultan aptas para encajar, en cada una ellas, el borde de un plato  
5 de mesa hasta un punto en que se sostiene por sí mismo.

Esto permite transportar varios platos a la vez sujetándolos con una sola mano y, con la otra mano se pueden ir extrayendo de las muescas para servirlos en la mesa.

10

Preferentemente, la barra se sujeta por su extremo inferior, donde opcionalmente incorpora una empuñadura que hace más ergonómica dicha sujeción, sin embargo no se descartan otras opciones, ya que también podría sujetar por la zona media o por la parte superior.

15

Opcionalmente, además, cuando el mango se sitúa en el extremo inferior de la barra, justo bajo el mismo, cuenta con un ángulo para ayudar con el antebrazo a equilibrar el peso cuando la barra está llena de platos insertados en las muescas, de las cuales se contempla la incorporación de  
20 un número considerable, quedando a elección de cada camarero, en función de su destreza, fuerza y peso de los platos, el número de los mismo que incorpore en cada viaje.

En cualquier caso, las citadas muescas para encajar los platos, además de  
25 repartidas a lo largo de la barra, también están repartidas alrededor de la superficie cilíndrica de la misma, para equilibrar el peso del conjunto al ir colocando los platos, pudiendo ir situadas en forma de espiral o alternativamente en lados diametralmente opuestos de la barra.

30 Ventajosamente, cada una de las muescas de la barra incorpora una marca, preferentemente numeral, para facilitar que el usuario sepa a qué

comensal de la mesa corresponde cada uno de los platos que lleva en el útil transportador.

5 Preferentemente, la barra cuenta también con una base inferior que permite su sustentación de modo independiente sobre la mesa u otra superficie horizontal, sin necesidad de sujetarla, al menos estando vacía de platos y, preferentemente, con estabilidad suficiente para que se sustente también con platos.

10 Por último, cabe destacar que, opcionalmente, el útil incorpora además, por ejemplo en las proximidades del extremo inferior de la barra, o colgando de dicha base, un receptáculo apto para colocar cubiertos u otros elementos o enseres.

## 15 **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la  
20 misma, un plano en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en alzado de un primer ejemplo del útil para transportar platos, objeto de la invención,  
25 apreciándose su configuración y partes que comprende, así como el modo de usarlo; y

la figura número 2.- Muestra una vista esquemática en alzado de otro ejemplo de realización del útil para transportar platos, según la invención,  
30 en este caso un ejemplo con base de sustentación y ángulo de apoyo para el antebrazo.

## REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas sendos ejemplos de realización no  
5 limitativa del útil para transportar platos de la invención, el cual comprende lo que se describe en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en dichas figuras, el útil (1) de la invención se configura, esencialmente, a partir de una barra (2), que para su uso se  
10 sostiene verticalmente con una mano, en la cual se prevé la existencia de una serie de muescas (3), practicadas a diferentes alturas y a lo largo de su superficie, aptas como medios de anclaje para encajar en cada una ellas el borde de un plato (4) de mesa hasta un punto en que se sostiene por sí mismo.

15 Preferentemente, las citadas muescas (3) para encajar y anclar los platos (4), además de repartidas a lo largo de la barra (2), también están repartidas alrededor de la superficie cilíndrica de la misma, pudiendo ir alternativamente en lados diametralmente opuestos de la barra, como muestra la figura 1 o bien situadas en forma de espiral, como muestra la  
20 figura 2.

Opcionalmente, junto a cada una de las muescas (3) de la barra (2) se incorpora una marca (5) distintiva distinta, preferentemente numeral, para  
25 que el usuario/camarero sepa a qué comensal de la mesa corresponde cada uno de los platos (4) que lleva en el útil transportador (1).

En cualquier caso, de preferencia, la barra (2) posee una empuñadura (6) para facilitar y hacer más ergonómica su sujeción. En la realización  
30 preferida, dicha empuñadura (6) se encuentra en el extremo inferior de la barra (2), si bien ello no supone una limitación y, opcionalmente, puede

situarse en el extremo superior, en algún punto intermedio o, incluso, presentar más de una para escoger el punto de sujeción de la barra (2) según las preferencias del usuario/camarero.

- 5 Opcionalmente, cuando la empuñadura (6) se sitúa en el extremo inferior de la barra (2), sobre esta se contempla la existencia de un ángulo de apoyo para el antebrazo, que ayuda a compensar el peso cuando la barra (2) está llena de platos (4) insertados en las muescas (3).
- 10 Preferentemente, además, la barra (2) cuenta también con una base (9) inferior que permite su sustentación en posición vertical y de modo independiente sobre la mesa u otra superficie horizontal, la cual base (9), preferentemente, tiene estabilidad suficiente para que la barra (2) se sustente incluso con platos (4) insertados en las muescas (3).

15

Por último, opcionalmente, el útil (1) de la invención comprende también un receptáculo (7) apto para colocar cubiertos (8) u otros enseres, el cual, por ejemplo se encuentra incorporado en las proximidades del extremo inferior de la barra (2) o, alternativamente, constituye un elemento extraíble susceptible de poder colgarse de la base (9), por ejemplo de algún hueco previsto en ella.

20

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan.

25

## **REIVINDICACIONES**

1.- Útil para transportar platos que, aplicable en el ámbito de la restauración para transportar una pluralidad de platos de un servicio de mesa, está  
5 **caracterizado** por comprender una barra (2), para cuyo uso el camarero/usuario sujeta verticalmente con una mano, en la que se prevé la existencia de una serie de muescas (3), practicadas a diferentes alturas y a lo largo de su superficie, aptas como medios de anclaje para encajar en  
10 cada una ellas el borde de un plato (4) de mesa hasta un punto en que se sostiene por sí mismo.

2.- Útil para transportar platos, según la reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de que las muescas (3) para encajar y anclar los platos (4), además de repartidas a lo largo de la barra (2), también están repartidas  
15 alrededor de la superficie cilíndrica de la misma.

3.- Útil para transportar platos, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** por el hecho de que junto a cada una de las muescas (3) de la barra (2) se incorpora una marca (5) distintiva distinta.  
20

4.- Útil para transportar platos, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** por el hecho de que la barra (2) presenta, al menos, una empuñadura (6) para facilitar y hacer más ergonómica su sujeción y transporte  
25

5.- Útil para transportar platos, según la reivindicación 4, **caracterizado** por el hecho de que la empuñadura (6) se encuentra situada en el extremo inferior de la barra (2).

30 6.- Útil para transportar platos, según la reivindicación 4 ó 5, **caracterizado** por el hecho de que la empuñadura (6) se encuentra situada en el extremo



superior de la barra (2).

5 7.- Útil para transportar platos, según cualquiera de las reivindicaciones 4 a 6, **caracterizado** por el hecho de que la empuñadura (6) se encuentra situada en algún punto intermedio de la barra (2).

10 8.- Útil para transportar platos, según la reivindicación 5, **caracterizado** por el hecho de que, cuando la empuñadura (6) se sitúa en el extremo inferior de la barra (2), bajo esta se contempla la existencia de un ángulo de apoyo para el antebrazo.

15 9.- Útil para transportar platos, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizado** por el hecho de que la barra (2) cuenta también con una base (9) inferior que permite su sustentación en posición vertical y de modo independiente sobre la mesa u otra superficie horizontal.

20 10.- Útil para transportar platos, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizado** por el hecho de que comprende también un receptáculo (7) para colocar cubiertos (8) u otros enseres.

FIG. 1

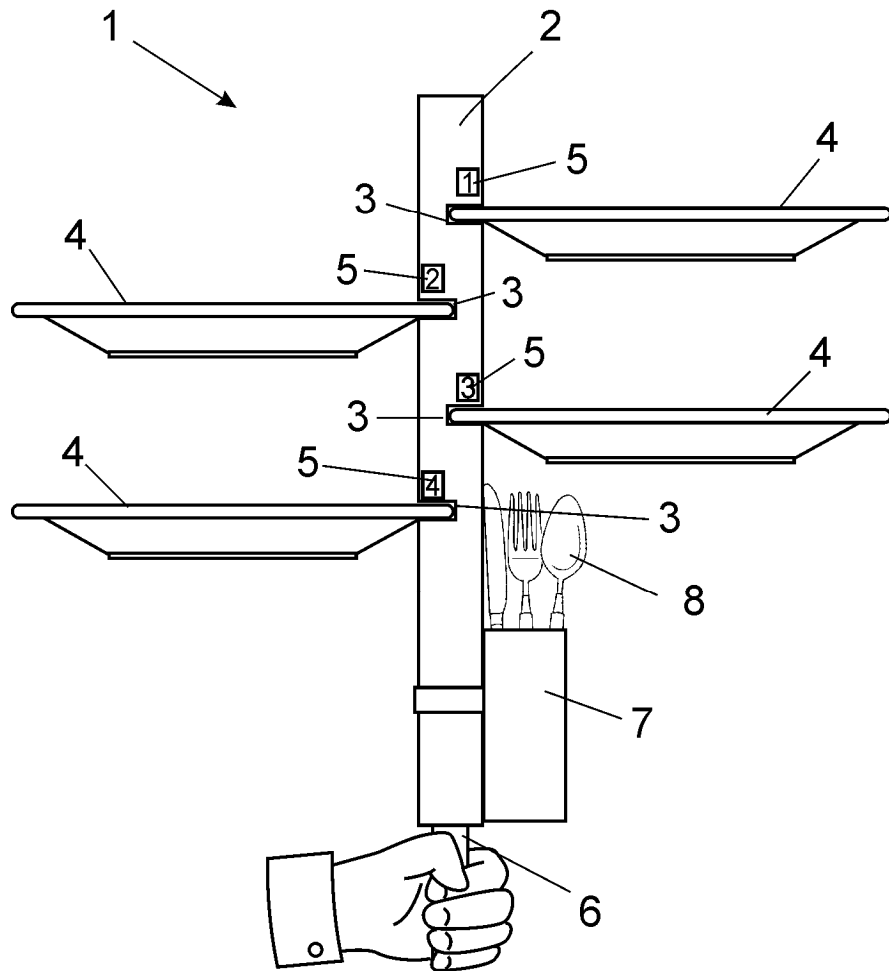


FIG. 2

